



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

En la mañana de hoy se celebró el Taller de Gestión de Propiedad Intelectual en el Teatro del Ministerio de Comunicaciones.

La actividad, inició con las palabras de Grisel Reyes León, Viceministra de Comunicaciones, destacando la vital importancia de trabajar en conjunto este sistema para la Industria de Aplicaciones y Servicios del Software. Además, reconoció su importante papel en la resolución de nuevas problemáticas del mercado y las exportaciones, sin dejar a un lado cómo influyen en la informatización de cara a las oportunidades con el propio desarrollo de la industria.

El encuentro transcurrió con excelentes conferencias que, de manera detallada, dieron una panorámica del marco legal en Cuba para la protección a través del Derecho de Autor que comprende las obras literarias, artísticas y científicas, el SOFTWARE/ multimedia.

Se vieron además las nuevas formas jurídicas y el sistema de protección de programas y aplicaciones informáticas, así como su gestión.

Sobre el sistema de registro de las obras protegidas por el derecho de autor, referido a los programas y aplicaciones informáticas, se aclaró a los participantes qué es registrable, qué se protege y cómo se heredan y aplican los derechos de autor.

Se hizo alusión al procedimiento y los requisitos a tener en cuenta para el registro de la obra tanto de contenido como formales, sin dejar de mencionar los efectos jurídicos del acto registral.

En este espacio, dedicado a la capacitación e intercambio, no se dejó al azar las experiencias en el sector, tanto el Parque Científico Tecnológico de la Habana como ETECSA mostraron evidencias palpables de cómo se lleva de manera eficiente el tema en sus instituciones.

---